

Edita: Centro de Estudios Andaluces
Presidente: Gaspar Zarrías Arévalo
Director gerente: Alfonso Yerga Cobos
Director: Manuel Peña Díaz
Subdirector: Eladio Garzón Serrano

Consejo de Redacción: Eva de Uña Ibáñez, Rafael Corpas Latorre, Lucrecia Hevia Bertrand y Alicia Almarcegui Elduayen.

Consejo Editorial: Carlos Martínez Shaw, Marion Reder Gadow, Alfonso Franco Silva, Carlos Arenas Posadas, Miguel Gómez Oliver, José Luis Chicharro Chamorro, Encarnación Lemus López, Luis Carlos Navarro Pérez y Alberto Ramos Santana.

Colaboran en este número: Carlos Alberto González Sánchez, Enriqueta Vila Vilar, Antonio García Benítez, Marion Reder Gadow, Francisco Luis Díaz Torrejón, Manuel Moreno Alonso, Amalia Descalzo Lorenzo, Irene Seco Serra, José Luis Escacena Carrasco, José María Navarro Saínz, Yolanda Victoria Olmedo Sánchez, Francisco Miguel Espino Jiménez, Salvador Daza Palacios, Helodoro Manuel Pérez Moreno, Alfonso Martínez Foronda, Eduardo Saborido Galán, Rafael Guerrero, José Cenizo Jiménez, Juan Luis Carrizosa Rubio, Julián Pablo Díaz López, José Domingo Lentisco Puche, Manuel Huertas, Pedro Rueda Ramírez, Carlos Arenas Posadas, Antonio López Ontiveros, María Amparo López Arandía, Álvaro Castro Sánchez, Doris Moreno Martínez.

Diseño y maquetación: SumaySigue Comunicación

Impresión: Escandón Impresores

Distribución: Distrimedios, SA y Rodríguez Santos, SL

El Centro de Estudios Andaluces es una Fundación adscrita a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Centro de Estudios Andaluces

C/ Bailén, 50,

41001 Sevilla

Información y suscripciones: 954 78 70 01

pedidos@centrodeestudiosandaluces.es

Correo-e:

andaluciaenlahistoria@centrodeestudiosandaluces.es

URL: www.centrodeestudiosandaluces.es

Depósito legal: SE-3272-02

ISSN: 1695-1956



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

'Andalucía en la Historia' no se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores y participantes de cada número de la revista. El consejo de redacción anima a los interesados a enviar artículos relacionados con el ámbito de la publicación que cumplan con los requisitos de rigor, veracidad y divulgación. El envío de los artículos no supone la publicación de los mismos, ya que deberán pasar una evaluación previa del consejo editorial.

Bandoleros andaluces, entre la historia y la leyenda

8

La fantasía del pueblo, azuzada por la creatividad de los escritores románticos, dio lugar a un caudal legendario de bandoleros de romance. Parte de las atribuciones de quienes acostumbraron a tomarse "la justicia por su mano" corresponde a hechos históricos, pero otra parte es producto de la pluma de autores y viajeros de dentro y fuera del país imbuidos por la mentalidad del Romanticismo. ¿Qué dosis de realidad y qué proporción de fabulación se esconde detrás de la construcción de estos rebeldes campesinos? ¿Fueron héroes, como los calificaba el pueblo, o villanos como los consideraban las fuerzas del orden? Coordinado por el profesor de la Universidad de Sevilla, Antonio García Benítez, el dossier repasa el fenómeno en los tiempos de la Guerra de Independencia -durante la cual los bandoleros, como si de un ejército invisible se tratase, plantaron cara al francés y fueron identificados por el pueblo como patriotas valerosos- y del Romanticismo, tiempo en el que el bandolerismo configura su adscripción geográfica ideal a Andalucía. El estudio detallado de la popular cuadrilla de bandoleros conocida como los Niños de Écija y el análisis de la indumentaria característica de los bandoleros cierran esta investigación.

Bandoleros, héroes para el pueblo

10

Antonio García Benítez

Al servicio de la patria

16

Marion Reder Gadow

Los Niños de Écija

20

Francisco Luis Díaz Torrejón

Las invenciones de los románticos

24

Manuel Moreno Alonso

Con calzón y marsellés

30

Amalia Descalzo Lorenzo e Irene Seco Serra

Arqueoastronomía en el Carambolo

34

Recientes excavaciones han puesto al descubierto que en el Carambolo se realizaban importantes cultos solares. José Luis Escacena Carrasco

El Gobierno municipal de Sevilla y los Reyes Católicos

38

La mayor ciudad de Castilla fue el escenario elegido por Isabel y Fernando para implantar las reformas encaminadas a atajar la corrupción y racionalizar la administración. José María Navarro Saínz

Valor y función de los Triunfos

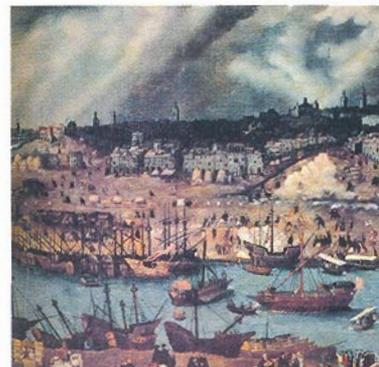
44

A partir del siglo XVII las ciudades andaluzas comenzaron a erigir monumentos conmemorativos dedicados a la Virgen o los Santos. Yolanda Victoria Olmedo Sánchez

Latifundista, oligarca y ministro

50

El marqués de la Vega de Armijo, claro exponente del caciquismo andaluz. Francisco Miguel Espino Jiménez





El último discurso de José Antonio Primo de Rivera 56

El 5 de febrero de 1936 el líder de Falange congregó a una variopinta muchedumbre en el Teatro Principal de Sanlúcar de Barrameda. **Salvador Daza Palacios**

Una escuela sobre ruedas 60

Catorce cátedras ambulantes de la Sección Femenina adoctrinaron y formaron a la población andaluza durante 22 años. **Heliodoro Manuel Pérez Moreno**

Cincuenta años de lucha obrera 66

La Ley de Negociación Colectiva de 1958 abrió un resquicio para la reorganización del movimiento obrero. **Alfonso Martínez Foronda y Eduardo Saborido Galán**

La voz de los olvidados 70

El programa de radio *La memoria* recoge el testimonio oral de andaluces que vivieron la Guerra Civil, la posguerra o el Franquismo. **Rafael Guerrero**

SECCIONES

VIENTO DEL OESTE,
VIENTO DEL ESTE 6

LOS ANDALUCES 74
Antonio Mairena

DIRECCIÓN SUR 78
El marqués de los Vélez

LUGARES DE LA MEMORIA 82
Cabo de Gata

PATRIMONIO ANDALUZ 88
Castillos de Huelva

ANDALUCÍA EN SUS
DOCUMENTOS 94

John Carter Brown Library

LIBROS 98